MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 247 DEL 22 SEP 2021

*"Por la cual se adjudica el proceso de contratación directa PN MECAR CD 012-2021, cuyo objeto es el de "*Arrendamiento *de muelle para el parqueo de las embarcaciones de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias"*

LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

El comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución N° 00277 del 27 de enero de 2020 y

CONSIDERANDO

Que en el artículo 30 numeral 11 de la Ley 80 de 1993, dispone que los jefes y representantes legales de las entidades estatales, en la estructura de los procedimientos de selección, el acto de adjudicación se hará mediante Resolución motivada que se notificará personalmente al proponente favorecido en la forma y términos establecidos para los actos administrativos y en el evento de no haberse realizado en audiencia pública, se comunicará al o los no favorecidos dentro de los cinco (5) días calendario siguientes. El acto de adjudicación es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario.

Que el 30/08/2021, se expide el certificado de plan compras gastos de funcionamiento N°077, por valor de trece millones quinientos mil seiscientos pesos moneda corriente ($13'501.600,00) IVA incluido. incluido, distribuido así:

UNIDAD	RUBRO	RECURSO	VALOR
MECAR Arrendamiento de muelle para el parqueo de las embarcaciones de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias	02 02 02 007 002	10	$13.501.600,00
VALOR TOTAL			$ 13'501.600,00

Que el 30/08/2021, se recibió en el grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias el estudio previo para el servicio de Arrendamiento de muelle para el parqueo de las embarcaciones de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, a la cual se le ejecutara su presupuesto, estructurado así por: Patrullero Marvin Gómez Watts (Operador Mantenimiento Vehicular).

Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para atender las obligaciones que surjan del presente proceso con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 5421 calendado 24.03.2021 expedido por el jefe de presupuesto de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias por valor de trece millones quinientos mil seiscientos pesos moneda corriente ($13'501.600,00) IVA incluido.

Que el 07/09/2021, se publicó el aviso de convocatoria pública, estudio previo y el proyecto pliego de condiciones en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

Que el día 09/09/2021, se cerró el plazo para manifestar interés mediante sistema electrónico de contratación pública SECOP II, según lo establecido en la guía para manifestar interés Colombia Compra Eficiente.

Que mediante Resolución N° 224 del 07/09/2021, suscrita por el señor Brigadier General LUIS CARLOS HERNÁNDEZ ALDANA comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, se justifica el proceso de contratación directa PN MECAR CD 012-2021.

Que el 09/09/2021, finalizo el plazo para la presentación de observaciones al proyecto pliego de condiciones.

Que el 20/09/2021, se publica la segunda y última evaluación del comité jurídico.

Que el 20/09/2021, se llevó a cabo el cierre del proceso de selección abreviada PN MECAR CD 012/2021 en la plataforma SECOP II, presentando la siguiente propuesta.

Nombre de la oferta OFERTA ROSALES A INVITACION PN MECAR CD 012-2021_EXT

Número del proceso PN MECAR CD 012 DE 2021

Tipo Oferta externa

Estado Oferta en evaluación

Proveedor ROSALES
COLOMBIA.
Número de documento 860051983

Responsable IDER JOHN GONZALEZ CAICEDO

Que mediante correo electrónico de fecha 09/09/2021, se remitió al comité evaluador jurídico, la oferta económica, presentada al proceso PN MECAR CD 012-2021.

Que mediante correo electrónico de fecha 13/09/2021, se publicó primera evaluación económica, técnica y jurídica, enviando este último a subsanar requisitos legales.

Resumen primeras evaluaciones

Razón social de la empresa	Evaluación jurídica	Evaluación económica	Evaluación técnica
ROSALES S.A.S	No cumple	cumple	cumple

Que el día 15/09/2021, el proponente, presenta subsanación a la evaluación jurídica mediante correo electrónico.

Que el día 17/09/2021, el evaluador jurídico presenta segunda evaluación.

Que el día 20/09/2021 se publicó la segunda evaluación jurídica en plataforma SECOP II.

Resumen segundas evaluaciones:

Que el 20/09/2021, se publica la segunda y última evaluación del comité jurídico.

Que el 20/09/2021, se llevó a cabo el cierre del proceso de selección contratación directa PN MECAR CD 012/2021 en la plataforma SECOP II, presentando la siguiente propuesta.

Razón social de la empresa	Evaluación jurídica	Evaluación económica	Evaluación técnica
ROSALES S.A.S	cumple	cumple	cumple

ARTÍCULO PRIMERO: de conformidad con la parte motiva del presente acto se procede adjudicar, a la firma ROSALES S.A.S representada legalmente por el señor JUAN DAVID MÚNERA MÚNERA identificado con cedula de ciudadanía N°70.190.982 de San Pedro (Antioquia), por valor de trece millones quinientos mil seiscientos pesos moneda corriente (**$13'501.600,00**) IVA incluido, por ser la oferta que obtuvo mayor puntuación.

ARTÍCULO SEGUNDO: la presente Resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo al oferente favorecido.

ARTÍCULO TERCERO: contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y su aplicación es única y exclusivamente para los fines dispuestos en la misma.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Cartagena de Indias a los,

Brigadier General **LUIS CARLOS HERNÁNDEZ ALDANA**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaborado por: PT. IderJohn González Caicedo
Revisado por: SI. Milton Fernel Mendoza Zambrano -jefe de contratos
Revisado por: TE. Johana Milena Umaña Soche– jefe administrativa
Revisado por: MY. Edwin Orlando Cruz Jiménez-Asesor jurídico

Fecha de elaboración: 20/09/2021
Ubicación: mi pc/disco d /procesos de contratación 2021

Barrio manga, calle real N° 25 – 01 Cartagena Bolivar
Teléfono: (5) 6517480 ext. 30937
mecar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.cowww.policia.gov.co